

Alcantarilla, a 12 de noviembre de 2019

**El Grupo Municipal de Ciudadanos, a través de su Portavoz, Doña Yolanda García Sánchez y de su concejal Doña María Dolores Jiménez Pérez, con arreglo a lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone la inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario de la siguiente moción:**

### **PROPUESTA DE MOCIÓN**

Eliminación del uso de envases de un solo uso en todas las dependencias municipales

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

A nadie le sorprende hoy en día el tremendo impacto ambiental que provoca el plástico. Es necesario que desde el Ayuntamiento se promueva la concienciación de la necesidad de erradicar de la vida cotidiana de la ciudadanía el empleo del plástico, especialmente los de un solo uso, por alternativas mucho más ecológicas y saludables. Durante la degradación del plástico, éstos dispersan microfibras contaminantes que se encuentran con especial relevancia en el plástico de un solo uso como botellas o vasos.

Es igualmente importante la concienciación y participación ciudadana, por lo que el Ayuntamiento también debe colaborar realizando una campaña de información y publicidad en la calle, colegios, y en redes sociales, divulgando las medidas adoptadas y trasladando a nuestros vecinos la importancia del empleo de otros materiales reciclables como alternativa más respetuosa con el medio ambiente.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Ciudadanos eleva al Pleno la siguiente

### **PROPUESTA DE ACUERDO**

1. Instar al Equipo de Gobierno a eliminar de todas las dependencias municipales los plásticos de un solo uso en el período de tiempo más breve posible.
2. Instar al Equipo de Gobierno a la realización de una campaña informativa dando a conocer las medidas adoptadas y concienciando a la población de la necesidad de sustituir el plástico por otros materiales reciclables.

**Grupo Municipal Ciudadanos**